

Zapopan, Jal. a 30 de octubre de 2025 Asunto: circular del mes de noviembre

Estimados/as padres y madres de familia:

Reciban un cordial saludo y nuestro deseo de que en sus familias gocen de paz, salud y bienestar.

Compartimos con ustedes las actividades más significativas que se realizarán durante el mes de noviembre.

Calendario-noviembre

Lunes 3	Fecha límite para liquidar venta de boletos
Miércoles 5	Retiro s. 14
Viernes 7	Kermés de noche de muertos 6:00 pm / Rifa
Lunes 10	Reunión informativa paseo de fin de curso 3eros 7:00 pm.
Martes 11	Salida cultural 2do Guachimontones
Miércoles 12	Retiro s. 21
Lunes 17	ASUETO
Semana del 18 a 21	CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE, publicación y aclaración de calificaciones.
Miércoles 19	Retiro s. 22
Lunes 24	Acto Cívico ss. 11 y 33
Miércoles 26	Retiro s. 23
Viernes 28	CTE

- 1. Como se mencionó en la circular de octubre recordamos que la participación en la venta de boletos de la rifa es un compromiso adquirido en el contrato de servicios educativos, de no cumplirse con ello, el refrendo de beca podría verse comprometido. Invitamos a sumar a la causa de la Asamblea de Mamás y Papás vendiendo boletos por cada hijo/a matriculado en el colegio. La entrega de boletos y el monto total se realiza con la mamá representante de salón. La rifa se realizará el 7 de noviembre durante la kermés de noche de muertos. Solicitamos liquidar el monto total a más tardar el 3 de noviembre.
- 2. El viernes 7 de noviembre no habrá actividades escolares por la mañana, únicamente se presentarán los/las alumnos/as que tengan asignada una comisión para el montaje de altares, puestos de kermés y presentaciones artísticas. Por la tarde a las 6:00 pm TODOS/AS los estudiantes deberán presentarse en el festival y registrar su asistencia con sus profesores/as titulares.
- 3. El cierre de trimestre indica una semana para publicar y aclarar calificaciones, es responsabilidad de los/las estudiantes consultar sus promedios en el SERVO escolar, de no hacerlo en tiempo y forma, no se podrán hacer las correcciones correspondientes. Las boletas se entregarán en la reunión de padres/madres el miércoles 3 de diciembre a las 6:00 pm.
- 4. Recordamos que, conforme al contrato de prestación de servicios y a la ley del consumidor, el incumplimiento en el pago de colegiatura con un retraso de tres meses tendrá como consecuencia la **suspensión del servicio educativo particular**.

Fraternalmente

Consejo de la Comunidad Educativa Marista del Colegio Champagnat